

AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A., es una sociedad anónima que tiene por objeto social dedicarse a ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

**Resumen de principales políticas de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos de AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América; Moneda adoptada por la república del Ecuador y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registran un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadoras (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año se considerará el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del período de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES; y Las Conciliación del Patrimonio al inicio del período de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Según todo lo citado anteriormente la empresa AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. CIA. LTDA. se encuentra dentro del tercer grupo de compañías que aplico NIIF PYMES a partir del 1 de enero del 2012 siendo su año de transición el 2011; AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. por tanto elaboro y Presento sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES" a partir del Ejercicio económico del año 2012. La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF PYMES AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. es el 31 de diciembre del 2012. Por tanto la empresa presento información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

Por este motivo la fecha de Transición a las NIIF PYMES es el comienzo de actividades al 1 de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el ciego de actividades al 31 de Diciembre de 2010).

AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. Presentó estados financieros anuales, según NEC anteriores a 31 de Diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2010 y 31 de Diciembre del 2011 el año 2011 se cambió con NEC "NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD".

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

**POLITICAS CONTABLES**  
**POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalente de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la Empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza

POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS

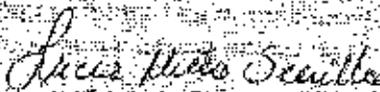
POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

**POLITICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. Presentó sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten, suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

La empresa preparó un balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES en la fecha de transición a las NIIF PYMES. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES. La Empresa no presentó impactos en el año 2010-2011.

La empresa usó las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Estas políticas contables deben cumplir con cada sección de las NIIF PYMES vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES.

  
Lucía Nieto Javier  
Gerente General

  
Contador